

Escrito : 01

SUMILLA: Solicito subsidio de luto y sepelio

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVO LOCAL DE EL COLLAO

FORTUNATO CHATA CATACHURA, identificado con D.N.I. N° 01800364, con domicilio real en el Barrio Naranjales de San Miguel- Ilave JR. Los sauces N. 262 de la ciudad de Ilave, ante usted, respetuosamente digo:

En ejercicio del derecho consagrado en el inciso 20) del artículo 2° de la Constitución Política del Estado Peruano, concordante con el artículo 106° y 107° de la Ley N° 27444, solicito se me otorgue **subsidio de luto y sepelio**, de quien en vida fue mi **hijo RONALD CHATA CONDORI**, todo ello en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

I.- FUNDAMENTOS FÁCTICOS:

PRIMERO.- Que, el recurrente es actual docente de la IES Emblematico JOSE CARLOS MARIATEGUI - ILAVE, por circunstancias de la vida, mi HIJO RONALD CHATA CONDORI, ha fallecido el día 24 de Abril del año en curso.

SEGUNDO. - Que, el subsidio por luto y sepelio es un beneficio que se otorga en el caso del fallecimiento de los padres y se determina el pago del **beneficio para sus padres** o conviviente, hijos, padres o hermanos (en ese orden de prelación y de forma excluyente).

II.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

3.1 La Constitución Política del Estado, que textualmente señala en el artículo 20° "A formular petición individual o colectivamente por escrito ante la autoridad competente, la que está

obligada a dar al interesado una respuesta también por escrito dentro del plazo legal bajo responsabilidad”.

3.2 Art. 62 de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial en concordancia con lo dispuesto por el artículo 135 del Decreto Supremo N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial, que establece “Que el profesor tiene derecho al subsidio de luto y sepelio al fallecer su cónyuge o conviviente reconocido judicialmente, padres, o hijos. Si fallece el profesor su cónyuge, hijos o padres o hermanos, en ese orden de prelación y en forma excluyente, tiene derecho al subsidio.

3.3 DS. N° 309-2013 EF, que establece **monto único** de subsidio de luto y sepelio a otorgarse a los profesores comprendidos en la carrera pública magisterial a la que se refiere la Ley N° 29944.

III.- ANEXOS:

Adjunto los siguientes documentos:

- 1.-Copia de DNI.
- 2.-Copia certificada de la partida de nacimiento.
- 3.-Copia certificada del acta de defunción.
- 4.- Copia de los gastos efectuados por sepelio.
- 5.- copia DNI del fallecido.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señora Directora acceder mi petición conforme a Ley, y se emita la Resolución Directoral que corresponda en el plazo establecido por Ley.

Ilave, 13 de mayo del 2024.


DNI- 01800364.

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	

Departamento **PUNO** Provincia **EL COLLAO** Distrito **PILCUYO**
 Dirección **COMUNID.QUETY**

Observaciones Donación de Organos **NO** Grupo de Votación **009002**







Índice Per. 000562 000562 028804 0332 92198461



CONCEJO *Distrital* de *Pílcuyo*
(Prov. ó Dist.)

ORIGINAL

ACTA DE NACIMIENTO

Nombres y Apellidos del Inscrito:

Ronald Chata Condor

Fecha del nacimiento:

25-07-86

El declarante identificado con:

PARTIDA NUMERO:.....

1.000.000.000.000

NOMBRES Y APELLIDOS:

Ronald Chata Condor

(del inscrito)

LUGAR DEL NACIMIENTO:

Pílcuyo Pílcuyo Pílcuyo

(Localidad)

(Distrito)

(Provincia)

FECHA DEL NACIMIENTO: Hora.....

Siete a.m. Día *Cinco*

Mes.....

Julio

Año Mil.....

Novecientos ochentiseis

Sexo.....

Marítimo

HIJO(A) DE DON.....

Fotomata Chata Catachura

Edad.....

Veintiseis Profesión u Ocupación.....

profesor

Natural de.....

Pílcuyo

Nacionalidad.....

peruano

Domiciliado en.....

Quity

HIJO(A) DE DOÑA.....

Elsa Delia Condor Mawari

Edad.....

Diecinueve Profesión u Ocupación.....

profesora

Natural de.....

Pílcuyo

Nacionalidad.....

peruana

Domiciliada en.....

Quity

EL DECLARANTE.....

Fotomata Chata Catachura

Edad.....

Veintiseis Profesión u Ocupación.....

profesor

Natural de.....

Pílcuyo

Nacionalidad.....

peruano

Domiciliado en.....

Quity

Se extiende esta partida en.....

Pílcuyo

a horas.....

Once y media

del día.....

Catorce

de.....

Julio

de MIL NOVECIENTOS OCHENTA

y seis

QUE SUSCRIBEN:

Ronald Chata
Declarante

Jorge
El Oficial de Registro

Prof. OPTACIANO MAQUERA GUSC
Alcalde Municipal Distrito de Pílcuyo

ORIGINAL

ACTA DE NACIMIENTO



REPÚBLICA DEL PERÚ

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO
EL COLLAO - PUNO

El Jefe de los Registros de Estado Civil
CERTIFICA: Que el presente es copia fiel al original
de su referencia.

Pilcuyo, 15 de Mayo del 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO
PROVINCIA DEL EL COLLAO - PUNO

CELEDONIO CAXI MAQUERA
JEFE DE DIVISION REGISTROS CIVILES
DNI N° 01797950





REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

ACTA DE DEFUNCIÓN



FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 24 DE ABRIL DE 2024 / 06:30 hrs.
LOCALIDAD PUNO / EL COLLAO / ILAVE (20 12 01 123)
LUGAR DE OCURRENCIA VIA PUBLICA JACHOCO HUARACCO

DATOS	FALLECIDO
Prenombres	RONALD
Primer Apellido	CHATA
Segundo Apellido	CONDORI
Documento de Identidad	DNI/LE 43649185
Edad	37 AÑOS
Nacionalidad	PERUANA
Lugar de Nacimiento	PUNO / EL COLLAO / PILCUYO (20 12 02 000)
Padre	FORTUNATO CHATA CATACHURA
Madre	ELSA OTILIA CONDORI DE CHATA

FECHA DE REGISTRO 8 DE MAYO DE 2024
OFICINA REGISTRAL PUNO / EL COLLAO / ILAVE (20 12 01 000)
DECLARANTE FORTUNATO CHATA CATACHURA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI/LE 01800364
REGISTRADOR CIVIL MAQUERA MAQUERA, EDWIN JHONY
DNI 01872894
OBSERVACIONES OFICIO N° 1199-2024-MP-2FPP-C-COLLAO-DF-PUNO


Firma del Declarante


Firma del Registrador



Impresión dactilar



Impresión dactilar



5001451981



REPÚBLICA DEL PERÚ
Municipalidad Provincial El Collao Ica
División de Registro Civil y Estadística

El que suscribe CERTIFICA, que la presente
es copia fiel del original que se encuentra
en el archivo de Registro Civil de esta
Municipalidad. **08 MAY 2024**
llave:.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
EL COLLAO - ICA
Prof. Edwin Llano Maquera Maquera
JEFE DE LA OFICINA REGISTROS ESTADO CIVIL
N° 01872894

[Handwritten signature]
[Fingerprint]



FUNERARIA "MARAZA"

De: Ruth Lisbet Risalazo Coaquira

Ofrece Ataúdes en toda Calidad
Primera y Segunda, Artículos para Funeraria.

ATIENDE A ASEGURADOS DE ESSALUD, SOAT, SIS Y FONCAT

JR. ATAHUALPA N° 832 - CEL. 973-394259 - 986-562145

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

RUC.: 10485592127

BOLETA DE VENTA

001- N° 000247

DIA	MES	AÑO
24	04	2024

Señor(es): FORTUNATO CHATA CATACHURA

Dirección: COMUNID. QUETY DNI: 01800364

Difunto: RONALD CHATA CONDORI

DNI: 43649185 Fecha de Fallecimiento: 24-04-2024

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
01	Ataúd EXTRA NATURAL		3000.00
	Amortaja		
	Carroza		
	Capilla Ardiente		
	Preparación del Cadáver		
	Traslado		
	Arreglo Floral		
	Aviso Radial		
	Acompañamiento en el féretro		

FUNERARIA "MARAZA"
 24 ABR 2024
CANCELADO

Gracias por su Preferencia...

Son: TRES MIL CON 00/100 Soles.

TOTAL S/ 3000.00

EDITORIAL "LA MERCED"
 BRAULIO RIVA QUISPE RUC. 10018261613
 Jr. Nicolás de Piérola N° 811 - ILAVE
 N° Aut. 0639426213 • F.I. 14-09-2021
 Serie 001 del 000001 al 000500

Nota: Una vez salida la mercadería del establecimiento no hay lugar a reclamos posteriores ni devoluciones.

CANCELADO

USUARIO

